221433 - Recordar a Dios diciendo "Subhana al-Málik al-Quddús (Gloria al Soberano, El Santísimo)" luego de la oración impar y no entre los módulos de las oraciones nocturnas de Ramadán

Pregunta

¿Está prescripto decir "Subhana al-Málik al-Quddús (Gloria al Soberano, El Santísimo)" después de rezar cuatro u ocho módulos de las oraciones nocturnas de Ramadán? ¿Eso no debe decirse después de terminar la oración impar? ¿Es permisible recitar estas palabras en la mezquita si pensamos completar la oración impar en casa? ¿Debemos recitar las oraciones para pedir perdón cada dos módulos en las oraciones nocturnas de Ramadán?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Se ha probado que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) solía decir “Subhana al-Málik al-Quddús” (Gloria al Soberano, El Santísimo) luego de la oración impar. Entonces, es parte de la Tradición Profética que los musulmanes sigan su ejemplo en eso, si rezas en la mezquita o en tu casa, si rezas individualmente o en congregación. Pero no está prescripto recitar constantemente esta oración entre los módulos de las oraciones nocturnas voluntarias o entre los módulos de las oraciones nocturnas de Ramadán, porque no hay ningún reporte del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), o de sus compañeros (que Dios esté complacido con ellos) sugiriendo que hicieron eso. Lo que el musulmán debe hacer es seguir la Tradición Profética al realizar un acto o evitarlo, y debe evitar agregar innovaciones a la Tradición Profética.

Se narró de ‘Abd ar-Rahmán Ibn Abza (que Dios esté complacido con él) que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) solía recitar durante su oración nocturna los capítulos Al-A’lá (87), Al-Kafirún (109) y Al-Ijlás (112). Y luego de decir el salam, decía “Subhana al-

Málik al-Quddús, Subhana al-Málik al-Quddús”(Gloria al Soberano, El Santísimo)”, tres veces, levantando la voz en el tercer tiempo.

Fue transmitido por Abu Dawud at-Taiálisi en Al-Musnad (1/441); Ibn al-Ya’d en Al-Musnad (1/86); Ibn Abi Shaibah en Al-Musánnaf (2/93); Imam Áhmad en Al-Musnad (24/72); y otros con muchas cadenas de transmisión. Fue clasificado como auténtico por más de uno de los eruditos de los reportes, tales como Ibn Mulaqqin, Al-Albani, shéij Muqbil al-Wadi, los comentaristas de la edición de Ar-Risalah de Musnad Áhmad, y otros.

Los eruditos de la ciencia los reportes lo incluyeron bajo títulos de capítulos que indican que es recomendable recitar esta oración luego de la oración impar. Ibn Abi Shaibah lo narró bajo el capítulo titulado “Capítulo de las Súplicas luego de la Oración Impar”. An-Nasá'i (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Capítulo sobre glorificar a Dios luego de Terminar la Oración Impar”. Ibn Hibbán lo incluyó en su Sahih (6/202) bajo el capítulo titulado: “Es recomendable glorificar a Dios cuando Termina la Oración Impar”.

El imam An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Es recomendable decir tres veces luego de la oración impar: “Subhana al-Málik al-Quddús” (Gloria al Soberano, El Santísimo)”. Fin de la cita de Al-Maymu' Shárh al-Muháddab (4/16). Ver también: Tuhfat al-Muhtách (2/227).

Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Es recomendable decir después de la oración impar: “Subhana al-Málik al-Quddús” (Gloria al Soberano, El Santísimo) tres veces, y alargar la vocal el tercer tiempo”. Fin de la cita de Al-Mugni (2/122).

Algo similar se dijo en Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah (vol. 2, 6/60): “Cuando digan el salam al final de la oración impar, deben decir “Subhana al-Málik al-Quddús” (Gloria al Soberano, El Santísimo) tres veces”. Fin de la cita.

De la misma manera, no nos hemos encontrado con ninguno de los eruditos diciendo que sea recomendable recitar las palabras “Subhana al-Málik al-Quddús” (Gloria al Soberano, El Santísimo), en ninguna otra oración más que en la oración impar.

En nuestro sitio web ya hemos explicado que está desaprobado recitar oraciones para rememorar a Dios al unísono como es costumbre en algunas mezquitas entre los módulos de las oraciones nocturnas de Ramadán, si se trata de oraciones para pedir perdón o para glorificarle. Recitar estas oraciones para rememorar a Dios en situaciones específicas sin ninguna evidencia de la ley islámica que lo indique, acerca al musulmán a la innovación y lo aleja de la Tradición Profética.

En conclusión, no está prescripto para los actos de culto decir “Subhana al-Málik al-Quddús” (Gloria al Soberano, El Santísimo) entre los módulos de las oraciones nocturnas de Ramadán. Más bien debe hacerse luego de la oración impar, y no está prescripto recitar las oraciones para el perdón al unísono entre los módulos de las oraciones nocturnas de Ramadán, pero recitar las oraciones para pedir perdón y glorificar a Dios individualmente sí está prescripto.

Para más información, por favor consulta las respuestas a las preguntas No. 37753, 50718, 108506, 121270 y 190881.

Y Allah sabe más.